

PARTIDO POLITICO

"ACCIÓN POPULAR"

PLAN DE GOBIERNO **PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA** **PERIODO 2027 - 2030**

I. INTRODUCCIÓN. -

El camino para ver a la Región Ica plenamente productiva y ofreciendo oportunidades de trabajo, negocio y desarrollo personal para sus pobladores, no puede detenerse, al contrario, debemos re impulsar obligatoriamente las acciones y programas, que faciliten el aprovechamiento oportuno, eficiente y sostenible de sus recursos.

Nuestras prioridades, al igual que lo propuse en el año 2010, apuntan a mantener in crecesndo la economía y la modernización, reduciendo la pobreza en la Región Ica, y en paralelo enfocaremos empeño en elevar el rendimiento y producción de las instituciones estatales, cuya labor debe ser eficaz, oportuna y transparente.

Este nuevo reto convoca otra vez a trabajar, esta vez con más imaginación e ilusionados con la visión de qué región queremos ver y en la cual vivir, determinar y trabajar en el camino educativo, tecnológico y científico, para alcanzar satisfacer las expectativas de las diversas generaciones, sobretodo de las más jóvenes.

El crecimiento económico con desarrollo humano en los 43 distritos de la región, es el motivo y fin principal del Plan de Gobierno que proponemos para esta contienda electoral 2026.

II. PRINCIPIOS Y VALORES. -

1. Respeto a la vida, a la justicia, a la libertad y al trabajo.
2. Rechazo al aprovechamiento indebido del cargo público y actos de corrupción.
3. Eficiencia y transparencia en las decisiones gubernamentales.
4. Respeto al medio ambiente y protección a la naturaleza.
5. Igualdad de trato para todos los pobladores de la región, rechazo a la discriminación, sea racial, cultural, religioso, etc.
- 6.- Impulso y aplicación de políticas descentralistas.

III. DIAGNOSTICO. -

DATOS REALES DE ICA:

- Está situada en la costa central de Perú, al sur de Lima, abarca zonas de sierra dentro de su territorio.
- Ica comprende 5 provincias:
Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca.
- Extensión territorial: 21,305 km²

ESTADISTICAS:

1. POBLACION TOTAL REGIONAL: 1'060,000 habitantes (aprox.)
2. POBLACIÓN COMPUESTA POR 50.2% DE HOMBRES Y 49.8% MUJERES.
3. PORCENTAJE DE POBLACION EN POBREZA: 6% (INEI)
4. PORCENTAJE DE PEA DESOCUPADA: 5,5% (29,000 personas aprox.)

3.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:

1. Complicada situación en el sector rural tradicional de nuestra región. - Deficiente gestión en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, tecnología de los 70's y 80's aplicada por los pequeños agricultores, ausencia de planificación rural -económica, créditos con altos intereses para los agricultores, grandes carencias en los colegios públicos y en los establecimientos médicos, ellos y otros problemas en los distritos y zonas rurales de nuestra región ponen más difícil la tarea de alcanzar el bienestar integral de sus familias.
2. Poco acceso a los avances científicos y tecnológicos. - La currícula educativa no incorpora enfoques para afrontar la realidad regional, tanto sus necesidades como sus potencialidades. Hoy, contradictoriamente a los conocimientos de la IA, en algunos lugares de la región, el analfabetismo se hace notar (2.7% de la población), tenemos muy pocos centros de investigación tecnológicos, las computadoras no son suficientes para nuestra población escolar y en algunos centros educativos estatales, las maquinas no se encuentran en buen estado para su uso.
3. Vulnerabilidad ante ocurrencia de fenómenos y eventos naturales. - Aún muchas personas siguen arriesgándose al construir viviendas o negocios en sitios inapropiados y sin buena orientación en la técnica de construcción. Las defensas ribereñas son materia de alerta cíclica anual, durante la temporada de aumento de lluvias en la sierra. No contamos con ambulancias suficientes (ni en los hospitales, ni en la periferia), las unidades de bomberos son

insuficientes, el CGBVP en nuestra región no tiene el apoyo requerido en la medida de las emergencias que se presentan.

4. Débil articulación entre instituciones estatales y particulares. - La falta de credibilidad en las instituciones públicas ha generado alejamiento de participación en labores donde es necesario sumar el esfuerzo de todos los agentes de nuestra comunidad.

5. Desempleo. -La Región Ica cerca del 6% de desempleo y una tasa de pobreza de 6% siendo una de las regiones que cuenta con menor porcentaje de población inmersa en situación de pobreza. Sin embargo, Ica no es la región del pleno empleo, esa medición es relativa, además de no considerar al empleo como una herramienta para surgir y salir adelante, sino tan solo como el pago por una contraprestación y por temporadas.

6. Contaminación Ambiental, se cuenta con varias lagunas de oxidación, la basura es dejada mayormente en cualquier calle de las ciudades de la región, posteriormente es botada y es poco el porcentaje a la que se le da el tratamiento debido, por ende, no se viene respetando las normas de protección al medio ambiente.

7. Enfermedades infectocontagiosas como VIH – SIDA y TBC, la juventud de la región Ica se encuentra expuesta seriamente a estas enfermedades, muchas de las cuales son contraídas por carecer de la preparación e información para cuidarse y prevenirlas.

8.- Anemia en niños y desnutrición infantil. - cerca del 32% de niños y niñas menores de 3 años en la región Ica sufren Anemia y el 7.6% tienen desnutrición crónica.

9. Desabastecimiento y Falta de Agua. - Tanto para las ciudades como para las actividades económicas. Población en lugares alejados sin servicio de agua potable compra agua de cisternas sin la garantía del caso y a precios superiores comparando con el costo del agua potable.

10. Inseguridad Ciudadana. - En las ciudades y en el campo la delincuencia y el sicariato se ha incrementado, las drogas se comercializan en bastantes lugares, tanto como el alcohol – adulterado y firme – son problemas que no se vienen afrontando seriamente, esto ha originado problemas de adicción y situaciones agrestes en nuestra región. Los asesinatos, extorsiones y robos se han incrementado en los últimos 2 años, sobre todo en las ciudades más pobladas de la Región.

11. Desabastecimiento de medicinas para la atención de la población. - Son los más pobres quienes acuden a postas médicas, centros de salud, hospitales esperando el auxilio y sin embargo no encuentran respuesta para esas emergencias y eso complica más a los pacientes y familiares.

12. Desconocimiento e incumplimiento de derechos y deberes ciudadanos, falta de identidad y poco respeto por las normas, ausencia de valores y aumento constante en el olvido de buenas costumbres.

13.- Incremento de la desvalorización del concepto de familia. - Niños que son explotados laboralmente, dejan la escuela, violencia familiar son constantes situaciones hoy en día dentro de nuestra región.

14.- Inadecuadas vías de acceso a sectores rurales, productos turísticos y distritos del interior de la región dificultan seriamente su desarrollo y aumento de oportunidades para esas zonas. La región es el tercer destino turístico nacional, a pesar de eso no se cuenta con infraestructura adecuada.

15.- Mala prestación de servicios por parte del personal que labora en las entidades públicas. - desde tardanzas, ausencias y hasta maltrato a los pacientes, escolares o ciudadanos en general, hoy en día, parte de la burocracia y de los servidores públicos han descuidado el trabajo que desempeñan como parte del Estado Peruano.

3.1.1 POTENCIALIDADES:

1. Ubicación geopolítica de la región, Ica tiene hoy una ubicación estratégica en el desarrollo del país debido a la cercanía a Lima, ser zona costera, tener acceso marítimo, aéreo y terrestre, buenas condiciones meteorológicas. Asimismo, Ica tiene una topografía, geografía y calidad de suelos aptos para el cultivo, disponibilidad de más horas de luz natural al día que favorece la diversificación de cultivos. Asimismo, en el territorio regional se cuentan con varios micro-climas que posibilitan la siembra y trabajo de diversas clases y tipos de cultivos, frutales, etc. Frontera agrícola en expansión, proyectos hídricos pendientes de ejecución.

2. Recursos turísticos en aumento, cuenta con una gastronomía estupenda y variada, rico folclore y diversidad de condiciones amigables para la recepción de visitantes y turistas. Atractivos turísticos en aumento, todas las provincias tienen recursos y lugares turísticos aún por aprovechar, desde turismo arqueológico hasta turismo gastronómico, en la región se cuenta con muchas opciones y variedades,

3. Producción agropecuaria en aumento, constituye una fuente de riqueza muy alta para Ica, granjas avícolas, campos de cultivo, agro-procesadoras, y otros tipos de empresas tienen en la región Ica un sin número de oportunidades por aprovechar.

4. Las plantas industriales de tratamiento y distribución de gas han convertido a nuestra región en un potencial polo de desarrollo petroquímico, industrial a nivel nacional e internacional. Además, nuestra

región es una de las primeras regiones del país en tener gas como fuente de energía para los domicilios y empresas.

5. Buenas vías de comunicación que favorecen la producción comercial, agrícola, pesquera, y de otras actividades económicas. Ica es zona de intercambio comercial, se realiza la exportación de muchos productos y bienes desde la región. Asimismo, ya se anunció el próximo Tren de Cercanías (Lima –Ica) y el nuevo puerto en San Juan de Marcona.

6. Condiciones apropiadas del litoral costero (oceanográficas) para el desarrollo del sector pesquero, portuario, naviero, etc.

7. Recursos mineros aún por aprovechar hacen de nuestra región un excelente punto para la instalación de empresas vinculadas a la exploración, explotación y proceso de minerales.

8- Excelentes condiciones para la generación de energía eólica y fotovoltaica (solar), permiten contar con parques eólicos en la jurisdicción de la región.

3.1.2 PROBLEMAS:

1. Poco desarrollo en sectores rurales, cuentan con prestaciones médicas y servicios educativos escasos.

2. Baja gestión de los recursos naturales (Falta de agua para consumo humano y para agricultura principalmente)

3. Población sin vivienda propia. Sobre todo familias jóvenes y migrantes.

4. Insuficiente infraestructura vial, portuaria, educativa, hospitalaria, deportiva, recreativa, de riego -mayor y menor-, etc.

5. Inseguridad ciudadana, tanto en zonas urbanas y rurales.

6. Carencia de valores y una ciudadanía poco responsable.

7. Contaminación del medio ambiente, aire, tierra y agua (mar, ríos y subterránea), poca cultura en el tratamiento de los residuos sólidos y otros.

8. Informalidad del transporte de vehículos menores y desorden en comercio informal, sobre todo dentro de las ciudades.

9. Alumnado de instituciones públicas con deficiente aprendizaje y formación educativa de nivel insuficiente.

IV. VISIÓN. -

El Partido Político Acción Popular, siendo responsable para aspirar a un puesto de gobierno, ha consolidado y resumido los aportes recogidos para la concreción de

un “sueño”, como elemento inspirador que invite a la transformación socioeconómica y cultural de nuestra región, la misma que se resume en:

“Región Ica promoviendo el desarrollo integral y vida digna de sus pobladores, a través de la gestión responsable y sostenible de su territorio, aprovechando recursos, virtudes y potencialidades propias para la generación de riqueza y más bienestar, con el protagonismo permanente de todos los habitantes, sobre la base del respeto a la vida, a la libertad, al trabajo, a la igualdad de oportunidades, cumpliendo con eficiencia el servicio público y transparentando la gestión de los recursos estatales”

V. MISIÓN. -

Nuestra Misión como postulantes a dirigir el Gobierno Regional se centra en:

“Fortalecer las capacidades para un mejor aprovechamiento de las potencialidades y recursos de Ica, en la generación de riqueza, creación de bienestar y oportunidades para todos, basado en el respeto a la ley, al medio ambiente y en manejar eficientemente el aparato público estatal que fortalezca la democracia e impulse el desarrollo integral de la población regional”.

VI. OBJETIVOS. -

- Dirigir el proceso de modernización y buscar que las entidades públicas logren una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de los servicios públicos y administrativos a la ciudadanía y población en general.
- Contribuir al aumento productivo sostenible, propiciando el crecimiento de cadenas de valor que sumen a las exportaciones.
- Impulsar el turismo en nuestras 5 provincias, favoreciendo la generación de más empleos y progreso en nuestra región.
- Facilitar el ejercicio de derechos y promover el cumplimiento de deberes fundamentales en nuestra población.
- Propiciar mejoras en la seguridad Ciudadana.
- Favorecer una gobernación de desarrollo regional, con bases éticas y técnicas firmes y permanentes, en el marco de un proceso de concertación que estimule y genere una verdadera integración social de nuestra comunidad. Convertir a nuestra región en una región unida, sin discriminación.
- Promover la ética, la transparencia y eficiencia en la gestión pública garantizando una adecuada administración de competencias, funciones y recursos a nivel regional.
- Intensificar las acciones que busquen de manera articulada, la participación de los gobiernos locales y gobierno regional en el marco del proceso de descentralización y regionalización, propiciando la optimización y mejor eficiencia de los recursos estatales.

- Crear las condiciones apropiadas para hacer de Ica, la región amigable a los inversionistas en diversos sectores y lugares de nuestro territorio.
- Hacer de Ica, una región donde sus habitantes cuenten con los servicios básicos de calidad y cantidad suficientes y permita considerar al poblador de nuestra región como referencia positiva a nivel del país.
- Elevar el nivel de logro de aprendizajes en los niveles de educación primaria y secundaria.
- Lograr el 100% de integración y alineamiento en las estrategias pedagógicas y de gestión en las 5 provincias de la región.
- Aumentar los servicios de atención médica preventiva y curativa en la región.

VII. EJES PROGRAMÁTICOS. -

1. POLÍTICAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO Y BRINDAR ATENCION A POBLACION VULNERABLE.
2. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, GENERACIÓN DE RIQUEZA Y CREACION DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA TODOS.
3. POLÍTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL, AMBIENTAL Y LA GESTIÓN DE RIESGOS.
4. POLÍTICAS PARA UN GOBIERNO REGIONAL MEJOR Y MODERNO. LUCHA CONTRA LA CORRUPCION.

1. POLÍTICAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO Y BRINDAR ATENCION A POBLACION VULNERABLE. -

La mejor inversión que puede hacer el Estado, es en recursos humanos, por eso, educación y salud son los sectores donde tenemos que tomar acciones inmediatas y precisas para mejorar estos aspectos.

1.1.-Educación:

- Invertir en mejorar infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas públicas, poniendo al alcance de los estudiantes, los avances tecnológicos y científicos (computadoras-internet-TIC)
- Capacitación a los maestros y al personal que labora en las instituciones educativas públicas para elevar la calidad de la educación pública brindada en las Instituciones Educativas de nuestra región, desde el nivel inicial hasta los institutos de enseñanza superior.
- Establecer parámetros y estándares para poder monitorear y medir el avance de todas las instituciones educativas públicas en la región.
- Articular el sistema educativo con la actividad productiva de nuestra región y el entorno nacional e internacional, reforzando la enseñanza técnica básica en los sectores rurales.
- Organizar Campañas masivas de promoción de valores, sembrar buenos ejemplos para los niños, propiciando el desarrollo de una nueva

generación más integrada, conscientes del cuidado de nuestro medio ambiente, conocedores de los derechos y deberes que les corresponde, educados para ser ciudadanos de bien y con formación cívica.

- En coordinación con la UNICA, crear laboratorios equipados con tecnología de última generación para difundir conocimientos para el control de procesos industriales, agrícolas, mineros y vitivinícolas, entre otros, los cuales estarán a disposición de la población.
- Encargar a un equipo técnico permanente el refuerzo de las gestiones y manejo de las instituciones educativas de todos los niveles.
- Fortalecer las capacidades y mejorar la enseñanza en los institutos de educación superior.
- Articular esfuerzos con Ministerio de Cultura recuperar y poner en valor aquellos predios considerados como Patrimonio Cultural- Histórico.
- Apoyar para la construcción de nuevas infraestructuras que permitan cuidar, difundir y mostrar historia, cultura y arte de nuestros antepasados y de las actuales generaciones.
- Impulsar la enseñanza de las diversas ramas del Arte.
- Revalorar las riquezas culturales y aportes sociales de nuestros antepasados. Difundir la importancia del AYNÍ, MINKA, AYLLU, figuras e instituciones claves para el avance de la comunidad.

1.2.- Salud:

- Impulsar la salud preventiva y promoción de la buena salud Integral. Considerar a la persona como un ser Bio-Psico-Espiritual.
- Actualizar los CAP de cada uno de los hospitales y redes de salud de nuestra región, buscando que la atención brindada sea oportuna y eficiente para los pacientes.
- Desarrollar el mecanismo legal-presupuestal para la implementación de unidades especializadas en salud mental y tratamiento a las adicciones.
- Articular esfuerzos para combatir la Anemia y la desnutrición Infantil, sobretodo en aquellos niños menores de 3 años.
- Mejorar la infraestructura y equipamiento de nuestros centros de atención médica, postas médicas y hospitales. Elevar el nivel de nuestros hospitales a fin de poder atender a pacientes oportunamente ciertas complicaciones en su salud, que a la fecha no pueden ser atendidas.
- Reestructurar y formalizar el área de Oncología del hospital regional de Ica para así trazar el camino dirigido a la creación del Hospital Oncológico Regional.
- Capacitar al personal que labora en los centros médicos, postas y hospitales, propiciando la mejora del servicio y atención a los pacientes. Asimismo, tener estímulos al personal para comprometerlos mejor en la labor diaria que desempeñan.

- Controlar y verificar el buen funcionamiento de todos los centros de atención médica en nuestra región. Sancionar a quienes cobran y no trabajan o trabajan de manera parcial.
- Generar las condiciones necesarias para garantizar el abastecimiento y disponibilidad de los medicamentos de primera necesidad que deben ser distribuidos en los establecimientos de salud a cargo de la DIRESA.
- Adquirir las unidades móviles, ambulancias acordes a las necesidades de cada una de las provincias de nuestra región, teniendo por objetivo, cubrir todos los distritos de la región Ica.
- Realizar atenciones médicas itinerantes en zonas rurales y alejadas, sobretodo en aquellas poblaciones con menores ingresos económicos, con el fin de proporcionar un servicio accesible y de calidad.
- Tomando en consideración a nuestra población de adultos mayores y siendo conscientes del envejecimiento de los habitantes de la región, debemos adecuar los servicios de salud hacia una prevención y manejo más eficiente de la demanda en aumento por enfermedades crónicas y degenerativas.
- Encarar frontalmente la problemática originada por enfermedades como el VIH y TBC, dejando de lado la indiferencia y egoísmo. Brindar charlas y campañas informativas a toda la población, especialmente dirigidas a los jóvenes y adolescentes.
- Adecuar política de atención para las personas con discapacidad y personas especiales.
- Crear e implementar un Plan regional de Salud Mental Infantil e Integrar las acciones de la DIRESA ICA con el Plan Nacional TDAH del MINSA.

1.3.- Trabajo:

- Hacer respetar la legislación laboral vigente.
- Brindar orientación a los empleadores y trabajadores. Utilizar los medios tecnológicos existentes para mejor alcance.
- Incentivar el buen trato al trabajador, otorgando reconocimientos a las empresas que cumplan de mejor manera con sus trabajadores.
- Promover el emprendimiento juvenil, capacitando y motivando a la juventud en las nuevas tendencias del mercado, indicando técnicas novedosas de marketing, etc.
- Firmar convenios con empresas de la región y de otros lugares a fin de presentar ferias con Bolsa de Trabajo para nuestros jóvenes.
- Impulsar programa de Innovación empresarial.
- Priorizar la formalización de empresas en la región.
- Apoyar la ampliación de cobertura del programa CUNA MAS, para facilitar el trabajo femenino.

1.4.- Programas Sociales:

- Coordinar con las Beneficencias Públicas, a fin de sumar esfuerzos y mejorar el manejo de los recursos destinados a socorrer a las personas en situación de pobreza extrema y/o pobreza.
- Propiciar la creación de asilos - albergues para los ancianos en extrema necesidad.
- Construcción de la casa Refugio para mujeres víctimas de violencia.
- Re - abrir el Comedor Nacional en Ica, e implementarlo en todas las provincias.
- Participar y co-financiar obras o proyectos de saneamiento, en coordinación con las empresas de saneamiento municipales y Ministerio de Vivienda.
- Articular y sumar esfuerzos para el cierre de brechas territoriales de electricidad y las brechas de conectividad digital.
- Aplicar permanentemente una política pública solidaria y cristiana.

1.5.- Seguridad Ciudadana:

- Cumplir las obligaciones señaladas por ley, en lo que se refiere al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Fortalecer la parte logística de la Policía Nacional.
- Desarrollar políticas de prevención social, sobre todo en los barrios marginales.
- Mejorar equipamiento de las distintas estaciones de Bomberos Voluntarios del Perú.
- Sumarse al esfuerzo de los municipios para promover las juntas vecinales de seguridad ciudadana.
- Apoyar al INPE en su labor de resocialización de los internos de los penales de Cachiche y Chíncha, evitando que la cárcel se vuelva una escuela del delito y malas costumbres.

1.6.- Lucha contra las drogas:

- Elaborar un diagnóstico situacional articulado sobre cada uno de los distritos de la región Ica, con la finalidad de abordar el problema de las drogas, conociendo la realidad en cada una de las zonas de nuestra región.
- Difundir de forma masiva material donde se explique las consecuencias del uso y consumo de drogas.

- Combatir firmemente el narcotráfico y la venta de drogas en nuestras calles y ciudades.
- Brindar Capacitación a docentes de escuelas e instituciones superiores sobre prevención y rehabilitación de drogas.
- Coordinar la difusión de valores y buenos ejemplos para la juventud y niñez, trabajar con los medios de comunicación para sembrar valores y no violencia ni negatividad en la sociedad.
- Buscar mecanismo legal-técnico, con el propósito de implementar áreas específicas destinadas al tratamiento de adicciones y recuperación de la salud en personas con problemas de este tipo.
- Promover la instalación y funcionamiento del Corevida Ica en cada una de las provincias de nuestra región.
- Organizar y promover cruzadas y marchas en rechazo a las drogas, fomentando la participación masiva y activa de los estudiantes y miembros de la sociedad.
- Junto con los municipios, Propiciar espacios deportivos y áreas de recreación que fomenten la práctica de vida sana y sin vicios.

2. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, GENERACIÓN DE RIQUEZA Y CREACION DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA TODOS.

Un gobierno responsable debe saber generar riqueza en su territorio para de esa manera reducir la pobreza que existe en su población. Conocedores de la realidad de nuestra región, retomamos la creencia que “Más desarrollo en el campo son menos problemas en la ciudad”.

2.1.- Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

- Estudiar y actualizar el diagnostico del problema del agua en cada una de las provincias de nuestra región.
- Buscar financiamiento y/o co-financiar la ejecución de los grandes proyectos hídricos que buscan mejorar la captación de agua para mejorar las condiciones en los distintos lugares de la región.
- Hacer convenios con ONG y otras instituciones nacionales o extranjeras para ofrecer mejoras semillas a los agricultores de nuestra región.
- Mejorar los canales de regadío e infraestructura de riego de nuestros valles, en coordinación con las Juntas de Usuarios y/o asociaciones respectivas.
- Mejorar caminos rurales, construir puentes que faciliten las comunicaciones entre los pueblos.

- Poner al alcance de todos los sectores y distritos de la región Ica, la información confiable sobre estadísticas de siembra y estimados de cosecha nacional y regional, para mejores decisiones de los agricultores.
- Capacitar a los pequeños agricultores en temas de modernización, propiciando mejorar sus rendimientos y producciones de campo.
- Frente a la realidad del minifundio, pequeños mineros, pescadores artesanales, micro, pequeña y medianas empresas, se plantea desarrollar programas que impulsen la asociatividad de estos productores y les permitan impulsar una actividad económica rentable, con acceso a tecnología y articulados a cadenas productivas.
- Priorizar la titulación de predios rurales.
- Promover nuevas inversiones en el ámbito agropecuario de todo nivel, con responsabilidad y respeto a las normas laborales, ambientales vigentes.
- Promocionar zonas aún no aprovechadas de nuestra región para la crianza de ganado y aprovechamiento de pastos.
- Elaborar estudios agro-económicos para cada una de nuestras quebradas, y promocionar estas zonas buscando que empresarios de nuestra región y del Perú inviertan y generen desarrollo a los pueblos.
- Promover el uso eficiente del Agua. Trabajar en la modernización y sustitución de sistemas de riego.
- Gestionar apoyo y apoyar directamente a los pequeños mineros.
- Impulsar el desarrollo de tecnologías en los medios de producción, para dar valor agregado a los productos originarios y materias primas provenientes del sector minero, agropecuario, pesquero, etc.

2.2.- Turismo:

- Repotenciar nuestros atractivos turísticos, convirtiéndolos en productos turísticos generadores de interés e inversiones.
- Aprovechar nuestras ventajas de cercanía con Lima y proponer a Ica como lugar de descanso y de aventura, de acuerdo al tipo de zona y actividades deseadas. (ICA TuristICA)
- Elaborar el Eje – turístico – económico regional desde Grocio Prado hasta Marcona, tomando zonas de costa y sierra, de ciudad y campo.
- Difusión a nivel nacional e internacional de nuestro calendario turístico regional, el cual será elaborado conjuntamente con los municipios y empresas vinculadas al sector turístico, buscando una variedad de ofertas, lugares, fechas y costos.
- Creación de la “Agencia Promotora” de la región Ica, la cual servirá para promocionar durante los 365 días del año, los atractivos y potencialidades de nuestra región,
- Articular esfuerzos con el Ministerio de comercio exterior y turismo y sus órganos dependientes a fin de no duplicar ni mal gastar recursos en la búsqueda del mismo objetivo.

- Capacitar a los artesanos y pequeños comerciantes de nuestra región para comunicarse también utilizando el idioma inglés, así como en el uso de las TIC.
- Coordinar con las autoridades respectivas, la seguridad necesaria para el turista interno y externo, evitándose de esta manera la desmotivación del turismo en nuestra región. (Ica, región segura)
- Protección de nuestro patrimonio cultural - turístico, en estrecha coordinación con el INC y otras entidades.
- Invertir para recuperar y promover los recursos turísticos y monumentos históricos-culturales de nuestra región, tomando en consideración los lugares donde existan vestigios de nuestra historia y antepasados.
- Generar nuevos atractivos turísticos, en coordinación con los inversionistas privados que permitan aumentar las opciones y el número de visitantes y turistas en nuestra región.

2.3.- MYPES:

- Impulsar la Creación y ayudar a la formalización de la micro, pequeña y mediana empresa de nuestra región.
- Apoyar económicamente a los municipios para el ordenamiento de calles y espacios públicos, buscando la seguridad y formalidad de esos comerciantes.
- Capacitar en nuevas tendencias a los jóvenes y MYPES a fin de entregarles herramientas de conocimiento y técnicas acordes con las tendencias de los mercados nacional y extranjero, así como también en el manejo y dominio de las TIC y el idioma inglés.
- Propiciar la instalación de Clusters de comerciantes, aprovechando las ventajas que nuestra región brinda.
- Buscar nuevos mercados para los productos de nuestra región, promoviendo de esta manera, la continuidad en la comercialización de nuestros productos tradicionales (tejas, pisco, textiles, artesanías, etc,) y de paso, poner nuestra cultura en todos los lugares posibles.
- Conjuntamente con los municipios, organizar ferias para la difusión de los productos hechos en nuestros 43 distritos, las mismas que fomentarán un mejoramiento de calidad de los productos a comercializar.
- Trabajar articuladamente con las federaciones, asociaciones y demás gremios para estandarizar la calidad de los productos hechos en la región.

2.4.- Pesca:

- Conjuntamente con Fondapes y otras instituciones propiciar el desarrollo de infraestructura suficiente, segura y moderna para el embarque y desembarque de los pescadores artesanales.

- Lograr que la DIREPRO atienda de manera oportuna y eficiente a quienes acuden a sus instalaciones.
- Apoyar a los pescadores artesanales en las capacitaciones y orientaciones que le permitan trabajar de manera más segura y rentable para sus familias.
- Trabajar articuladamente con las federaciones, asociaciones y demás gremios para estandarizar la calidad de los productos hidrobiológicos.

2.5.- Industria:

- Promocionar las condiciones estratégicas de nuestra región para la instalación de nuevas industrias dentro del territorio regional.
- Difundir a nivel internacional, las ventajas de la región frente a otros lugares y ciudades de Sudamérica.
- Hacer nuestra región más competitiva, con soporte de infraestructura acorde a las nuevas inversiones recién instaladas en nuestras provincias.
- Estimular la utilización de energía limpia para el funcionamiento y operaciones de la industria en la región Ica.
- Implementar las condiciones para la creación de Parques tecnológicos cercanos a los muelles marítimos y puertos que están dentro del territorio de la región. (Marcona, Pisco y Chincha)
- Potenciar los centros de investigación dirigidos a mejorar la calidad de la producción local.

2.6.- Generación de Riqueza:

- Organizar campañas de promoción y difusión de las potencialidades mineras, pesqueras, agrícolas, ganaderas, industriales, etc. Que ofrece cada Provincia de la región Ica.
- Poner en valor diversos predios con valor histórico, de esta manera se convertirán en puntos de vista turístico cultural.
- Elaborar planes de desarrollo por cada actividad económica.
- Articular esfuerzos con las demás entidades estatales y cámaras de comercio, asociaciones y gremios empresariales para mejorar las condiciones y la competitividad de nuestra región.
- Participar en ferias y eventos nacionales e internacionales con el objetivo de atraer más inversiones dentro de la región Ica.

3. POLÍTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL, AMBIENTAL Y LA GESTIÓN DE RIESGOS. -

Ica tiene costa y sierra, zonas con riquezas marinas, minerales, etc., sin embargo, existe un riesgo alto de perder lo avanzado si es que no asumimos

seriamente que el orden y la prevención son vitales para lograr un desarrollo sostenible y articulado.

3.1.- Ordenamiento Territorial:

- Priorizar el Ordenamiento Territorial Ambiental de nuestra región, por ser imprescindible para determinar la estrategia de valorización y desarrollo sostenible de nuestra región.
- Elaborar conjuntamente con los municipios y otras entidades el Catastro Regional, buscando de esta manera contar con una herramienta de información propicia y actualizada.
- Mejorar las relaciones inter-regionales con nuestras regiones vecinas: Huancavelica, Ayacucho, Arequipa y Lima Provincias, a través del diálogo y acciones coordinadas en zonas limítrofes.
- Defender los límites de nuestro territorio, utilizando los medios legales posibles. (Límites de Chíncha-Cañete, y por el sur, con Arequipa)
- Desarrollar una política de responsabilidad social con nuestros vecinos de Huancavelica, propiciando un clima de tranquilidad y ayuda mutua, de igual manera con las poblaciones vecinas de otras regiones.
- Fortalecer la integración de toda nuestra región, a través de intercambios y campañas de hermanamiento entre nuestras provincias.
- Reforzar los lazos existentes y sumar esfuerzos por el desarrollo de la Mancomunidad Regional de los Andes.

3.2.- Medio Ambiente:

- Articular esfuerzos con organismos privados y públicos enfocados en protección del medio ambiente. Realizar acciones correspondientes para suscribir convenios con entidades estatales, particulares, Ong-s, interesados en la preservación y recuperación del medio ambiente.
- Establecer lo más rápido posible, programas de recuperación de las aguas de la laguna Huacachina.
- Promover el manejo apropiado de los distintos tipos de desechos y residuos.
- Facilitar y promover el incremento de áreas verdes y bosques en nuestra región, buscando hacer de nuestra región Ica, una región ecológica.
- Ayudar a mejorar la recolección y tratamiento de residuos sólidos y aguas servidas, buscando su reutilización en aspectos permitidos.
- Capacitar a maestros y docentes a fin de concientizar y difundir la importancia cada vez mayor de cuidar nuestro medio ambiente.
- Defender las reservas y áreas naturales protegidas dentro y frente al territorio regional.
- Frente a los efectos del cambio climático, promover y tomar acciones y previsiones del caso.
- Reforzar campañas de protección a nuestros recursos naturales.

- Creación de programa de arborización, con especial interés en mejorar la calidad del aire y propiciando áreas de esparcimiento sano para nuestra población. Tomaremos en cuenta las variedades que mejor se adapten a la geografía de la zona donde se planten.

3.3.- Gestión de Riesgos:

- Cumplir los planes de prevención de riesgos ya aprobados.
- Articular una red de comunicaciones regional, desde los pueblos de nuestra sierra hasta la orilla de nuestro mar.
- Capacitar a todos los trabajadores y servidores públicos en temas de prevención de desastres y riesgos.
- Realizar simulacros periódicamente en las instituciones públicas y privadas, buscando concientizar de los riesgos y brindando orientación precisa para los posibles acontecimientos.
- Mantener los equipos de reacción y atención de desastres siempre atentos y listos para actuar inmediatamente.
- Equipar al personal respectivo, acorde a las tareas encomendadas en cada una de las áreas respectivas de intervención y atención.
- Respetar y Hacer cumplir las normas sobre Defensa Civil.
- Implementar almacenes de emergencia en cada provincia, en coordinación con los municipios respectivos.
- Fomentar la construcción responsable de viviendas y edificios.
- Capacitar a la población sobre los riesgos posibles en cada una de las zonas donde habitan, desde huaycos, desbordes de río, tsunamis, movimientos telúricos, etc.
- Brindar permanente mantenimiento a la maquinaria perteneciente al Gobierno Regional de Ica, a fin de poder responder inmediatamente a los desastres y/o fenómenos naturales.
- Mantener constantes reuniones con los integrantes del COREDECI y monitorear las labores realizadas y los riesgos aparentes.
- Iniciar un programa intensivo de arborización en las riberas de los ríos, fortaleciendo la defensa ante la crecida de las aguas.

4. POLÍTICAS PARA UN GOBIERNO REGIONAL MEJOR Y MODERNO, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. -

Mejorar la productividad y calidad del servicio público permitirá optimizar los recursos del Estado y por tanto ayudará a hacer más eficiente la labor del Gobierno Regional.

4.1.- Mejor Gestión:

- Informar de manera clara y precisa cuales son las funciones y obligaciones que corresponden actualmente a los gobiernos regionales.

- Modernizar el diseño y organigrama del Gobierno Regional de Ica, reestructurando el modelo organizacional y actualizando los documentos de gestión.
- Instalar mecanismos tecnológicos, para mejorar la comunicación del Gobierno Regional de Ica, entre todas sus dependencias.
- Atención descentralizada del Gobernador Regional, por lo menos 1 vez al mes atenderá personalmente en cada provincia que no sea la capital de la región. el trabajo se inspira en el servicio y teniendo una buena atención al vecino de la Región.
- Las Subregiones recuperarán y cumplirán labores más amplias,
- Implementar sistema de monitoreo y control concurrente de la gestión operativa en tiempo real.
- Capacitar al personal de la institución, y reconocer sus virtudes y capacidades para poder ocupar los puestos en las distintas oficinas y áreas del Gobierno Regional.
- Firmar convenios con los colegios profesionales, a fin de contar con su orientación y supervisión en los procesos de selección para servicios y obras que ejecute el Gobierno Regional.
- Brindar las facilidades necesarias para informar a la ciudadanía sobre los pedidos que soliciten. Mayor información reducirá la especulación en informaciones inexactas y, por ende, generará más confianza y credibilidad en las instituciones.

4.2.- Lucha contra la corrupción:

- Implementar un número de teléfono, WhatsApp y un e-mail permanente donde se podrá denunciar los actos irregulares o pedidos ilegales de los trabajadores de los sectores del Gobierno Regional de Ica. (Una copia será remitida al Ministerio Público a fin que tome las acciones correspondientes)
- Simplificación de trámites en tiempo y burocracia, permitirá desactivar argollas y malas costumbres que pudieran darse en las Direcciones, Gerencias o dependencias estatales del GORE ICA.
- Identificar con el logo y símbolo del Gobierno Regional de Ica todas las unidades móviles de su propiedad, al igual que los edificios y predios de propiedad pública regional.

IX.- SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO. -

El presente plan de Gobierno, debe ser monitoreado desde estadísticas y parámetros precisos, los cuales permitan cada cierto tiempo comparar y comprobar los avances y logros que se aspiran conseguir.

La evaluación de los resultados tiene que llevarse a cabo desde puntos de vista técnicos antes que políticos, pues es la mejor manera de mantener la objetividad del resultado después del análisis y comparación.

Para lograr las metas, debe contarse con un equipo de profesionales capaces y competentes acordes a este tipo de requerimiento, es decir, las metas y objetivos a alcanzar sólo serán alcanzados siempre y cuando, la conducción esté a cargo de personas competentes y técnicos que entiendan y sepan aplicar las medidas correspondientes.

Asimismo, la comunidad en general, los integrantes del Consejo Regional de Ica también pueden constatar en cualquier momento si las metas y objetivos trazados se van alcanzando y de acuerdo a ley realizar sus labores fiscalizadoras.

Adicionalmente, creemos conveniente:

- Poner la información al alcance de la población, por medio de publicaciones trimestrales, sin dejar de lado, el acceso diario a información actualizada en la página web del GORE ICA.

PLAN DE GOBIERNO DE ACCION POPULAR PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA 2027-2030

Dando cumplimiento a las normas vigentes en materia electoral, la lista de candidatos al Gobierno Regional de Ica de ACCION POPULAR, encabezada por el candidato a la Gobernación regional, Don Alonso Navarro Cabanillas, ha elaborado el Plan de Gobierno Regional, el cual reúne aspectos reales y potenciales de desarrollo en la Región Ica.

La propuesta de este Plan de Gobierno se basa en un estudio de la actualidad, de las condiciones de vida de nuestros habitantes y de las características propias del territorio, considerando factores de ubicación dentro del contexto nacional e internacional.

En este sentido, nuestra visión de Ica a mediano y largo plazo aprecia con optimismo condiciones mejores para el crecimiento integral de nuestra sociedad, y sobre todo con un gran aumento de oportunidades para nuestro pueblo.

Cumpliendo y concientes de las normas que regulan la participación de la ciudadanía en el control y destino de los recursos del Gobierno Regional, razón por la cual esperamos generar una visión compartida y concertada con los demás agentes participantes, partidos políticos y sociedad en general, entendiendo que nuestra región tiene una oportunidad para despegar hacia el progreso de su gente, razón por la cual debemos estar preparados para dirigir bien el rumbo del nuevo porvenir.

Nuestro Plan de Gobierno aborda acciones en las 5 provincias de nuestra región, cada una con sus propias características y potencialidades, pero todas compartiendo el mismo sueño y aspiración de contar con servicios de calidad, transparencia y condiciones favorables para la generación de empleo, trabajo y riqueza, es por eso necesaria la participación activa y estrecha coordinación con las autoridades de los municipios provinciales, distritales y del gobierno central.

Especial enfoque a través de los diversos temas tratados en nuestro Plan de Gobierno merece la atención a los jóvenes de la Región Ica, a los cuales esperamos brindarles las herramientas necesarias para motivar en ellos el emprendimiento y las ganas de superarse individual y colectivamente, será el desarrollo y crecimiento de nuestros jóvenes la oportunidad para refozar e incrementar el avance de nuestra región.

Sin abandonar la parte social y humana, en el presente documento se pone de conocimiento las potencialidades de desarrollo de nuestra región, el cual debe desarrollarse de manera transversal, universal, integral, pues no queremos sólo generar recursos económicos sino sobre todo aspiramos a crear un ambiente y

espacio en donde los que habitamos, trabajamos y hacemos empresa, valoremos, cuidemos y protejamos el medio ambiente que nos acoge.

También proyectamos que el equilibrio social de nuestra región debe siempre existir, por lo que es imprescindible crear condiciones de protección y de amparo a los trabajadores, a mis queridos pequeños y medianos agricultores, pescadores artesanales, micro y pequeños empresarios, comerciantes formales e informales, transportistas y todos aquellos que diariamente trabajan y luego gastan sus ingresos en comprar, contratar dentro de la misma ciudad donde viven, son ellos, parte de nuestra preocupación en lo que consideramos imprescindible para el desarrollo equitativo y generación de igualdad de oportunidades en nuestras ciudades y Región en general.

Esperando contar con el respaldo de la población de Ica en nuestras ideas, reiteramos la disposición a recoger ideas y aportes en tanto busquen el desarrollo descentralizado de nuestra población.

Como indicamos al inicio de este documento, y tomando en cuenta las propuestas que durante años siguen deseosas de ser aplicadas. Esta vez, y con los actuales recursos financieros del Gobierno Regional, ejecutar las acciones y medidas previstas en el presente Plan de Gobierno (mejorado) será menos difícil. Deseoso de ver una Región ordenada, segura y desarrollada, saludo la participación de las demás listas electorales participantes en este proceso electoral ERM 2026.

ALONSO ALBERTO NAVARRO CABANILLAS

DNI: 40625050

CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN POPULAR

PARA LA GOBERNACIÓN REGIONAL DE ICA 2027-2030